

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003 Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las **16:00 horas** del día **29 de junio del 2020**, para la Contratación de **4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales**.

Fecha de Publicación:	25 de Junio del 2020
-----------------------	-----------------------------

La recepción de las Ofertas será únicamente a través del Correo Electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es.

1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la Contratación de Servicios de Cuatro Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales en las Categorías Juvenil y Mayor (incluye Junior) en las ramas Femenino y Masculino.

2. CONDICIONES GENERALES :

Cláusulas	
Vigencia de la Oferta:	30 días calendario
Tiempo de Inicio:	2 días hábiles , después de la notificación del acto final de adjudicación.
Tipo de contrato:	Por Servicios Profesionales
Financiamiento:	Este concurso será financiado con Fondos Públicos
Adjudicación:	El estudio de ofertas será realizado por Junta Directiva de la FECOBAL .

3. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA :

- Las Ofertas deben ser enviadas debidamente escaneadas y **EN UN ÚNICO ARCHIVO** al Correo Electrónico : balonmano.fecobal@hotmail.es, debidamente rotuladas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.
- Por escrito, sin tachaduras ni borrones y con numeración de página
- Debidamente firmada en cada página por el Oferente o Representante legal.

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000
• San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003 Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

4. **ASPECTOS GENERALES DE LA OFERTA:**

a) **Información que debe contener la oferta**

1. Nombre de la persona Física o Jurídica del Oferente según corresponda
2. Número de cédula de la Persona Física o Cédula Jurídica según corresponda
3. Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente y legible. En caso de ser Sociedad Mercantil adjuntar fotocopia de la Personería Jurídica vigente y legible.
4. Hoja de delincuencia al día, legible.
5. Dirección exacta del domicilio, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.

b) **Declaraciones Juradas:** El Oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:

- 1) Declaración Jurada donde se indique que no se encuentra inhibido para contratar con la Administración Pública según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
- 2) Declaración Jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones Obrero-Patronales, o bien que tiene un Arreglo de Pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- 3) Declaración Jurada donde indique que se encuentra al día con el pago de todo tipo de Impuestos Nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.
- 4) Declaración Jurada donde se indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

c) **Certificaciones:** El Oferente **deberá** presentar las Certificaciones de los entes competentes según corresponda una vez sea adjudicado :

- 1) Certificación del ente competente que indique que se encuentra al día con las obligaciones Obrero-Patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un Arreglo de Pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
- 2) Certificación del ente competente de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003 **Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales**

- 3) Certificación del ente competente de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.
- d) **Precio:** El Oferente debe presentar su precio a cobrar por la **Totalidad del Contrato**, el cual se dividirá posteriormente en pagos mensuales o quincenales, según convengan las partes.

El monto máximo para cobrar en las ofertas debe ser de **₡ 625.000,00 colones** considerando en su oferta el pago de todos los impuestos de ley aplicables, no pudiendo alegar desconocimiento de los mismos ni efectuar reclamos posteriores.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que **las ofertas deben considerar todos los costos y gastos** en que el Contratista tenga que incurrir para brindar el servicio.

5. FORMA DE PAGO :

El pago se realizará mediante Cheque del Banco de Costa Rica o Transferencia del Banco de Costa Rica.

El pago se realizará contra la entrega del **Informe de Labores Mensuales** y **la Factura Electrónica** debidamente inscrita en Tributación Directa con todos los requerimientos específicos de la Ley. Para efectos de la cancelación del monto total del contrato, éste se dividirá entre el total de meses en los que brindará el servicio para generar pagos parciales a convenir entre ambas partes.

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000
• San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

Página 3 de 8

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003 Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

6. METODO DE EVALUACIÓN :

1 FORMACION ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN				
DESCRIPCIÓN Y PUNTAJE	FORMACIÓN	ATESTADOS	OBSERVACIONES	PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA Máximo 13 puntos	1.1 Bachillerato	Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	Es acumulativo	5
	1.2 Licenciatura	Licenciatura en Ciencias del Movimiento Humano		3
	1.3 Bachillerato o mayor	Bachillerato Universitario en un área diferente a las Ciencias de la Educación	Solo se evalúa un título	3
	1.4 Idioma Inglés	Cursos aprobados	Básico	0
			Intermedio	1
			Avanzado	2
CAPACITACIÓN Máximo 12 puntos	1.5 Licencias de Balonmano	Licencia A Nivel 3	Solo se evalúa una Licencia	12
		Licencia B Nivel 2		8
		Licencia C Nivel 1		4

2 EXPERIENCIA COMO ENTRENADOR (A) Y JUGADOR (A)				
EXPERIENCIA Máximo 23 puntos	2.1 Entrenador (a)	Documento de la Federación que Certifique la participación en los torneos Nacionales de Categoría Mayor	Campeonato Nacional Mayor (Máximo 5 Campeonatos) Acumulativo	2
	2.2 Entrenador (a)	Documento de la Federación que Certifique la participación como Entrenador en Torneos Internacionales de cualquier categoría.	Torneos Internacionales Selección de cualquier categoría, se reconocen (Máximo 5 Torneos Internacionales) Acumulativo	1
	2.3 Jugador (a)	Documento de la Federación que Certifique la participación en los Torneos Nacionales de Categoría Mayor como Jugador (a)	Participación en Campeonato Nacional de Categoría Mayor (Máximo 4 Campeonatos)	1
	2.4 Jugador (a)	Documento de la Federación que certifique la participación en los Torneos Internacionales categoría Mayor.	Participación en Torneos Internacionales de Categoría Mayor (máximo 4 Torneos)	1

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000
• San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003
Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

3 RESULTADOS COMO ENTRENADOR (A)				
DESCRIPCIÓN Y PUNTAJE	CAMPEONATO	RESULTADOS	PUNTAJE MÁXIMO	
RESULTADOS 35 puntos	3.1 Campeonato Nacional Categoría Mayor	Primer Lugar = 3 pts Segundo Lugar = 2 pts Tercer Lugar = 1 pto	Acumulativo	10
	3.2 Juegos Nacionales	Primer Lugar = 3 pts Segundo Lugar = 2 pts Tercer Lugar = 1 pto	Acumulativo	6
	3.3 Torneo Panamericano	Panamericano = 8 pts por medalla	Acumulativo	8
	3.4 Centroamericano y del Caribe (Emergente, Thophy , Intercontinental)	Medalla Oro = 6 pts Medalla Plata = 4 pts Medalla Bronce = 2 pts	Acumulativo	6
	3.5 Centroamericano / Trophy	Medalla Oro = 2 pts Medalla Plata = 1 pto	Acumulativo	5
4 INSTRUCTOR Y PLATAFORMAS DIGITALES				
DESCRIPCIÓN Y PUNTAJE	CAPACIDADES	DOMINIO	PUNTAJE MÁXIMO	
INSTRUCTOR Y PLATAFORMAS DIGITALES 5 puntos	4.1 Organización de cursos de capacitación	Instructor	2	
	4.2 Manejo de Office, Zoom u otros	Curso virtual	2	
	4.3 Aplicación de programa para Videoanálisis	Videoanálisis	1	
5 EXCLUSIVIDAD				
EXCLUSIVIDAD	5.1 Como Entrenador(a) de Selección Nacional en relación a Torneos FECOBAL		Puntaje	7
6 ENTREVISTA				
ENTREVISTA	6.1 Temas: Análisis, Metodología, Plan de Trabajo entre otros		Puntaje máximo	20

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003 Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

Aclaración de los puntos de Evaluación:

- 1.4 El nivel atestado será comprobado en la entrevista.
- 2.1 Se evalúan hasta 5 campeonatos, 2 puntos c/u. **No incluye Torneos** (Torneo de Copa entre otros)
- 2.2 Se refiere a Torneos Internacionales IHF o COI en cualquier categoría, se evalúan hasta 5 campeonatos 1 punto c/u.
- 2.3 Con participación mínima en la etapa clasificatoria de al menos un 60% de los juegos, se evalúan hasta 4 campeonatos 1 punto c/u.
- 2.4 Se refiere a Torneos Internacionales IHF o COI solamente en categoría mayor, se evalúan hasta 4 campeonatos 1 punto c/u.
- 3.5 Se refiere a Torneos Internacionales IHF o COI
- 5.1 Exclusividad con las Selecciones Nacionales en cuanto a equipos u organizaciones que participan en torneos de la Fecobal (**por ende no incluye Juegos Nacionales, Torneos MEP**)

Notas Generales:

Cada participante deberá de adjuntar las Certificaciones correspondientes para este concurso. La Junta Directiva o sus Representantes realizarán una entrevista virtual con los Candidatos(as) otorgando un máximo de 20 puntos. Por tal motivo se solicita indicar su disponibilidad para la entrevista de máximo 45 minutos el lunes 29 de junio entre las 17:00 y las 21:00 y el martes 30 de junio entre las 17:00 y las 21:00 horas.

En resumen los Puntajes Máximos alcanzables son:

DETALLE	PUNTAJE MÁXIMO
1 Formación Académica y Capacitación	25
2 Experiencia	23
3 Resultados	35
4 Capacidades	5
5 Exclusividad	7
6 Entrevista	20
TOTAL DEL PUNTAJE	115

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000
• San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003
Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

7. ADJUDICACIÓN:

Se confeccionará una lista única de Entrenadores (as) con sus respectivos puntajes de la cual la Junta Directiva elegirá a los (as) 3 Entrenadores(as) con mayor puntaje y a un novato que haya obtenido al menos un 60% del promedio de los primeros tres lugares de la lista. De no ser el caso se elegirá al cuarto entrenador (a) con más puntaje. La Junta Directiva se reserva el derecho de asignar a los (as) Entrenadores(as) bajo su criterio a las diferentes Selecciones. Por tal motivo se recomienda que el (la) Candidato(a) defina una lista de prioridad de las Selecciones que pretende dirigir.

8. CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Correo electrónico:	Teléfono
balonmano.fecobal@hotmail.es	2256-0295 / 8706-1802

Horario de oficina de 8:00 am a las 17:00 horas de Lunes a Viernes .

9. DETALLE DE LA ADJUDICACIÓN :

Contratación	➤ Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales
Fecha de inicio	➤ 1 Julio del 2020
Tiempo de Contratación	➤ 1 Julio del 2020 al 30 de Setiembre 2020

(Espacios a llenar por el Oferente)

1. Datos Completos del Oferente:

Nombre Completo del Oferente:	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	
Correo electrónico:	
Adjuntar Currículo Vitae	
Datos del Representante Legal	
Nombre Completo	
Cédula Jurídica/Física:	
Teléfono Oficina :	
Teléfono Celular	

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000
• San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

CONCURSO - CONTRATACIÓN ABREVIADA 2020-003
Contratación de 4 Entrenadores (as) para Selecciones Nacionales

10. OTRAS CONDICIONES:

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado.

Atentamente,



Silke Mendéz Pérez
Presidente

Recurso:

Declaro que Acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos Técnicos y Legales solicitados para esta Contratación.

Firma del Oferente o su Representante Legal _____

Fecha: _____